



ACTA DE LA SESIÓN 03/2023 EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PELABRAVO DE FECHA 2 DE MAYO DE 2023

ASISTENTES (presentes y telemáticamente):
Alcaldesa Presidenta
MARIA TERESA GARCÍA PÉREZ
Concejales
JUAN CARLOS BERROCAL SALGADO
MÓNICA VICENTE CEMPELLÍN
DAVID DIEZ VICENTE
JAVIER MARCOS GARCÍA
ANTONIO MARTÍN GÓMEZ
ELVIRA BERROCAL SANCHEZ
PATRICIA DIEGO SANCHEZ
FERMIN MORENO BOGAJO
NO ASISTENTES:
El Secretario-Interventor
Fernando Gómez Hernández

En la localidad de Pelabravo siendo las CATORCE HORAS Y TREINTA MINUTOS (14:30) del día 2 DE MAYO DE 2023, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión EXTRAORDINARIA, previamente convocada, bajo la Presidencia del D^a M. Teresa García Pérez, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen, la totalidad de los miembros que integran la corporación municipal. La Corporación está asistida por El Secretario-Interventor D. Fernando Gómez Hernández que da fe del acto. Una vez verificada por El Secretario-Interventor la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/2023 DE 26 DE ABRIL DE 2023

Entregada copia del acta de la sesión 02/2023 del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pelabravo junto con la convocatoria de la presente sesión. Resumido el contenido de los asuntos tratados en el orden del día de la misma por la Sra. Alcaldesa.

No siendo efectuadas objeciones, alegaciones, reparos ni observaciones y por UNANIMIDAD de los presentes, nueve de los nueve concejales que integran el Pleno se ACUERDA aprobar el acta de la Sesión 02/2023 de 26 DE ABRIL .

SEGUNDO. SORTEO MIEMBROS MESAS ELECCIONES LOCALES DE 28 DE MAYO.

Conforme a lo establecido en la normativa electoral se debe proceder a la celebración de sorteo público de miembros de mesas para las elecciones locales del próximo 28 de mayo de 2023.

Dicho sorteo se efectúa a través de la aplicación informática idacelec siendo el resultado del mismo el siguiente:

MESA A

Presidente/a: NATALIA YING FRAILE BARTOLOMÉ

Vocal 1 JUAN ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ

Vocal 2 ELENA COLMENERO JUNQUERA

Suplente 1 Presidente BEATRIZ JAMBRINA GONZALEZ

Ayuntamiento de Pelabravo

Ronda Cilla, 4, Pelabravo. 37181 Salamanca. Tfno. 923 305 081. Fax: 923 374 015





Suplente 2 Presidente MARIA TERESA CRIADO MORALES
Suplente 1 Vocal 1 SILVIA MANUELA FORQUET DOMENECH
Suplente 2 Vocal 1 JOSE LUIS APARICIO DE ARRIBA
Suplente 1 Vocal 2 MARIA JOSE ESCRIBANO LABRADOR
Suplente 2 Vocal 2 DAVID DIEZ VICENTE

MESA B

Presidente/a MARTA MARIA REYES RODRIGUEZ
Vocal 1 MARIA SONIA MARTIN PEREZ
Vocal 2 JOSE ZANCA LOPEZ
Suplente 1 Presidente MARCELINA SANCHEZ BORREGO
Suplente 2 Presidente MARIO VICENTE ALONSO
Suplente 1 Vocal 1 JUDITH RODRIGUEZ ROCA
Suplente 2 Vocal 1 JUAN ANTONIO MORENO HIDALGO
Suplente 1 Vocal 2 MARIA YULENA MARTIN GARCIA
Suplente 2 Vocal 2 ALFONSO PEREZ TAPIA

Del mismo modo se indica la designación de miembros de reserva desde la propia aplicación IDA CELEC. Para el supuesto de que por la Junta Electoral de Zona sea admitida alguna alegación por parte de los designados y se exima a alguno de ellos de participar en la mesa electoral, o resulte imposible la notificación al interesado, se considerará nombrado a aquel que haya resultado designado como reserva a través de la aplicación informática, IDA-CELEC facilitada por la Oficina del Censo Electoral con el que se ha efectuado el presente sorteo; y si se completaran, por aquel que siga en la Lista del censo electoral al sustituido y cumpla los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, para ser designado

No habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, D^a. María Teresa García Pérez, Alcaldesa Presidenta levanta la Sesión siendo las catorce horas y cuarenta minutos, de lo cual como el Secretario-Interventor doy fe.

V.^o B.^o
Alcaldesa Presidenta,
Fdo.: María Teresa García Pérez

El Secretario-Interventor,
Fdo.: Fernando Gómez Hernández.

